MUESTRA

PARA VER LA OBRA COMPLETA

INGRESA A LA SECCIÓN ENCICLOPEDIAS

DE NUESTRO SITIO.

MOVIMIENTO INDEPENDENTISTA

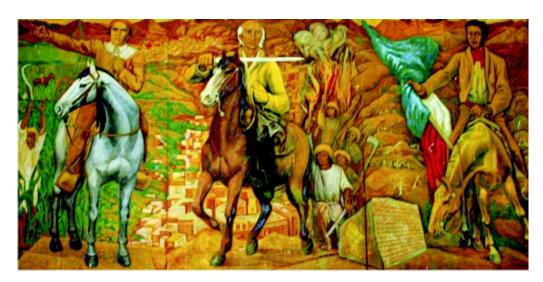
DESARROLLO

En cuanto a la noticia, fue el General Félix Calleja quien le comunicó las novedades, por carta, al gobernador Manuel de Santa María. Luego, las novedades se difundieron por toda el pueblo. En tanto, el apoyo fue instantáneo en el ámbito rural. Allí, alrededor de 400 hombres, entre sirvientes, empleados y propietarios de haciendas, se unieron a las fuerzas rebeldes. En ese marco, el General Calleja le pidió a Santa María que le envíe las tropas a la Hacienda de la Pila, donde se encontraba acondicionando sus fuerzas para atacar a Hidalgo. En tanto, el obispo Primo Feliciano Marín de Porras promovió, dentro del estado, penas espirituales para aquellos que congeniaran con el movimiento insurgente.

Al mismo tiempo, el Gobernador Santa María, que se puso en contacto los gobernadores de Tamaulipas y Coahuila, se estaba preparando para defender la región, ya que había evitado proporcionarle el apoyo a los insurgentes. Por ello, 200 hombres, repartidos en tres compañías, se trasladaron de Nuevo León con la misión de frenar el avance insurgente. Pero, el ejército no llegó a su destino, debido a que, en su trayecto, se quedaron en Real de Catorce para brindar auxilio a otras. Luego, se establecieron al sur de Saltillo.

En tanto, al momento que las tropas insurgentes se dirigían hacia el norte, Santa María designó a Juan Ignacio Ramón al frente de las fuerzas ubicadas al sur del estado, con el objetivo de impedir la entrada de los rebeldes. Aunque, llamativamente, Ramón mantuvo contacto por correspondencia con Mariano Jiménez, miembro del movimiento insurgente y comisionado de Hidalgo para penetrar en las Provincias Interiores. Más tarde, Santa María y Ramón se unieron a la causa rebelde y, en enero de 1811, proclamaron la insurgencia en el territorio, y nombraron a Santiago Villarreal como Gobernador. En tanto, Ramón fue asignado responsable de las fuerzas insurrectas, mientras que Santa María salió hacia el Valle del Pilón, donde montó sus tropas para encontrarse con otros insurgentes.

La noche del 16 de septiembre de 1810 comenzó la disputa por la Independencia de México, que se desarrolló mediante el levantamiento en Dolores, Hidalgo. Sin embargo, la noticia del inicio de las hostilidades llegó al Nuevo Reino de León el 29 de septiembre, aunque algunos historiadores afirman que fue un mes después.



MOVIMIENTO CONTRARREVOLUCIONARIO

Al mismo tiempo que las fuerzas rebeldes eran vencidas en varios puntos del territorio de Nuevo Reino de León, en Texas, Estados Unidos, empezó un movimiento contrarrevolucionario, que fue encabezado por José Ramón Díaz de Bustamante e Ignacio Elizondo, entre otros tantos.

En tanto, varios caudillos insurgentes fueron detenidos cuando partían de Saltillo, hacia San Antonio Bejar (Texas). Los insurrectos se dirigían a Texas, debido a que las armas escaseaban en México. Por ello, designaron a Bernardo Gutiérrez de Lara para que los consiga armamento norteamericano y, luego, poder entrar en Texas.

Cuando transitaban por Acatita de Baján, en Coahuila, los insurgentes fueron capturados, y trasladados a Chihuahua. Luego, el Gobernador Santa María y al General Ramón fueron llevados a Monterrey, donde se los fusiló.

Luego de este suceso, en Monterrey, se creó la Junta Gobernadora, que fue presidida, hasta 1813, por Blas José Gómez. Además, el Gobernador Ramón Díaz de Bustamante cedió todo el poder a la Junta, y luego fue reemplazado, sucesivamente, por Pedro Manuel del Llano, y por F. Uribe.

Sin embargo, las acciones de los insurgentes no acabaron con la muerte de sus líderes estatales. En Nuevo León, persistieron algunas agrupaciones rebeldes, que fueron encabezadas por Rafael y Ramón González de Hermosillo, Juan de Villerías y José Herrera.

Éste último caudillo, bajo el régimen de Uribe, realizó un ataque sobre la Plaza de Monterrey y, luego, llegó con sus fuerzas hasta el centro de la ciudad, donde fueron vencidos por los españoles. Además, en las cercanías del Cañón de Salinas, hubo otro comando insurrecto que combatió a los realistas. Esta partida estaba encabezada por Policarpo Verástegui, y contaba con la presencia de de la Cruz, José Urbina Cantú, Francisco Carrasco y Antonio Reyes.

Luego, Joaquín Arredondo fue designado Jefe de unidad este, en el marco de la conformación de las divisiones de la Comandancia General de las Provincias Internas. Arredondo instaló el cuartel general en Monterrey.

Durante un breve lapso, los rebeldes no generaron más inconvenientes en el territorio de Nuevo Reino de León, y la paz solamente fue opaca, de forma transitoria, por ofensivas de pueblos indígenas no sometidos, como los lipanés y los comanches. Aunque, además de estos, en estas batallas intervenían varios miembros de la insurgencia.



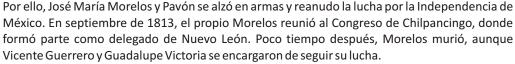
INDEPENDENCIA Y CON-FORMACIÓN DEL ESTADO

El 27 de septiembre de 1821 terminó la lucha por la Independencia de México, mediante la firma del Plan de Iguala, efectuada entre el Comandante del Ejército Realista, Agustín de Iturbide, y el Jefe de las Fuerzas Insurgentes, Vicente Guerrero.

Por ese entonces, Arredondo escapó del territorio de Nuevo León, y se guareció hasta su muerte, en San Luís Potosí. En tanto, Gaspar López lo sustituyó en su cargo, y a lo largo de su gestión difundió la adhesión al Plan de Iguala. El 3 de julio de 1821, López juramentó la Independencia del Nuevo Reino de León, en la Plaza de Armas, así como también lo efectuaron todos los ciudadanos y el ejército. Así, el distrito fue transformado en provincia.

Igualmente, en 1822, Agustín de Iturbide fue designado Emperador de México. Aunque, su mandato sólo duró un año, ya que, por medio del Plan de Casa Mata, Antonio López de Santa Anna, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero generaron una unión que, finalmente, derrocó al Imperio.

Por ello, en 1824, se promulgó la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, por la que se instituyó, de manera explícita, al sistema de un Sistema de Gobierno Republicano, Representativo y Federal. Además, ese mismo año, por decreto del Congreso Constituyente, el Nuevo Reino de León fue convertido en el Estado Libre de Nuevo León.





José María Morelos

Por ese entonces, Froylán Mier y Noriega era el Gobernador de Nuevo León, y luego fue sustituido por Francisco Bruno de Barrera. Este último fue quien, con apoyo de las autoridades de la iglesia del estado, promulgó el "Indulto de Calleja", que les proponía a los insurrectos que devolviesen su armamento y que, luego, se integraran a las fuerzas realistas. Pero, esta maniobra fracasó, y los insurgentes optaron por refugiarse en la zona serrana del distrito.

Posteriormente, una delegación procedente de España desembarcó en México, precisamente en las cercanías de Soto la Marina. Este grupo estaba encabezado por Francisco Javier Mina, quien llegó acompañado por un conjunto de voluntarios participantes de la lucha, entre los que se hallaba el Fray Servando Teresa de Mier, que regresaba a estas tierras luego de un prolongado destierro.

Al enterarse de la llegada, el ya Gobernador Arredondo juntó su ejército para combatir a las reforzadas tropas. Pero, mientras se desarrollaba la batalla, Mina huyó hacia la sierra de San Luís Potosí. Al término de la misma, Arredondo tomó prisionero al grupo que Mina estableció en el puerto, entre los que estaba Mier, quien fue cedido a la inquisición.

En tanto, Mina se dirigió tierra adentro para preparar un grupo de combate y conquista. Aunque, al poco tiempo, fue atrapado y fusilado frente al Fuerte de los Remedios.

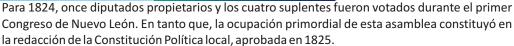
NUEVO ESCENARIO POLÍTICO

Además, desde la proclamación de la Constitución Nacional, se efectuaron numerosas modificaciones tanto en el ámbito gubernamental, como en el legislativo, a nivel nacional y estatal.

En primer lugar, la Administración Pública fue reorganizada, ya que, anteriormente a la instauración del nuevo sistema político, se dispusieron las Diputaciones Provinciales, que consistieron en agrupaciones que le otorgaron autonomía a las provincias. Representando al Reino de León, José María Morelos fue diputado del Congreso.

Por otra parte, en la Nueva España, habían sido creadas seis diputaciones. Una de estas fue instalada en Monterrey, la cual estaba conformada por delegados de las cuatro provincias internas de este: Nuevo León, Coahuila, Texas y el Nuevo Santander.

MUESTRA
PARA VER LA OBRA COMPLETA
INGRESA A LA SECCIÓN ENCICLOPEDIAS
DE NUESTRO SITIO.



Asimismo, también en 1824, el Gobernador Parás fue escogido. A lo largo de su gestión, Parás se encargó de promover la agricultura, la minería, el comercio, y la instrucción pública. Además, creó varios establecimientos educativos, como así integró el Seminario Conciliar de Nuevo León a la Universidad. También, se destaca la promulgación de la enseñanza como obligatoria y gratuita.



En tanto que, desde la creación de la Constitución Nacional, y hasta 1846, México fue escenario de la disputa entre las dos facciones políticas más fuertes del territorio, los liberales y los conservadores.

Este enfrentamiento se basó en que, por un lado, los liberales defendían la libertad y la democracia para todos los habitantes del país, mientras que, por el otro, los conservadores buscaban la instauración de un gobierno que mantuviera las jerarquías de clases.

Esta cuestión terminó por dividir completamente a México y, al mismo tiempo, Estados Unidos aprovechó la situación, con el consecuente debilitamiento de la unidad nacional, para extender su territorio.

En tanto, las elecciones presidenciales ocurridas en ese período resultaron ser muy parejas, a causa de la enorme influencia de las dos facciones en toda la población.

En una de estas, se postularon Vicente Guerrero y Manuel Gómez Pedraza, por liberales y conservadores, respectivamente. En ese orden, el pueblo de Nuevo León respaldaba a Guerrero, mientras que el gobierno le concedía su confianza a Gómez Pedraza.

Además, en este pelea electoral, acontecida en 1828, los dos aspirantes estaban apoyados por los masones. Por su parte, Guerrero contaba con los masones yorkinos, en tanto que, Gómez Pedraza estaba aliado a los masones escoceses.

Posteriormente, en 1829, Guerrero fue declarado Presidente por el Congreso, que, a su vez, nombró a Bustamante como Vicepresidente. Sin embargo, la oposición aún seguiría, debido a que estos dos políticos eran los máximos dirigentes de los dos movimientos. Finalmente, tanto Guerrero como Bustamante asumieron sus cargos.

En cuanto a Nuevo León, Joaquín García fue electo Gobernador, aunque la mayor cantidad de sufragios perteneció a su rival, Manuel Gómez de Castro.

ETAPA POST INDEPENDENCIA

CONSOLIDACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

En 1827, a lo largo de todo el país, la Ley General de Expulsión fue promovida. Mediante esta reglamentación se exigió la deportación de todos los españoles y extranjeros que se localizaran, en ese momento, en tierras mexicanas. Un año más tarde, los pobladores de Nuevo León se enteraron que en La Habana, Cuba, se estaba alistando una embarcación española, con el objetivo de atacar México.

Ese navío estaba conformado por aquellos que habían sido expulsados del territorio un año atrás, y deseaban regresar. Además, los exiliado contaron con el apoyo del Brigadier Isidro Barradas, a quien convencieron de que México debía incorporarse, nuevamente, dentro de la influencia española. Ante ello, Barradas se sumó a este movimiento, con un barco con 2600 hombres y gran cantidad armamento, aunque sin saber cuales eran los móviles reales de este emprendimiento.

Ya listos, en agosto de ese mismo año, la legión de los expulsados llegó a las costas mexicanas. Sin embargo, a ellos los esperaban las fuerzas republicanas, integradas por hombres y diversos recursos, que fueron proveídos por todos los estados que conformaban la unidad territorial.

En ese marco, los ejércitos locales, comandados por Mier y Terán, y por Santa Anna, rodearon el

